



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de abril de 2023
TR. N° 0173-2023-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 18 de abril de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0173-2023-R-UNALM. - La Molina, 18 de abril de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Carta N°0351-2023-R-UNALM, de fecha 18 de abril de 2023, se dispone el término de la encargatura de funciones al abogado Victor Hugo Llaque Diéguez al no haberse cumplido con la finalidad de la encargatura; Que, mediante Resolución N° 0441-2022-R-UNALM, de fecha 02 de setiembre de 2022, se encargó las funciones de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos al abogado Victor Hugo Llaque Diéguez; Que, habiéndose declarado la Unidad de Recursos Humanos en reorganización por el Consejo Universitario en el año 2021, debido a la identificación de las necesidades y carencias del área; habiéndose iniciado el proceso de mejora y digitalización es preciso continuar con su fortalecimiento continuo; Que, no habiéndose implementado las recomendaciones de la Comisión Reorganizadora, existiendo demora en la emisión de las respuestas y no continuando con la entrega de informes sobre el diagnóstico del área; Que, a la fecha, a pesar del encargo, la Oficina de Planeamiento no ha comunicado la obtención de una plaza para la Jefatura en mención; Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego y con cargo a dar cuenta al consejo universitario; **SE RESUELVE ARTÍCULO 1°.-** Dar por concluida la encargatura de funciones de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos al abogado Victor Hugo Llaque Diéguez, al día 21 de abril de 2023. Y agradecerle por la responsabilidad asumida. **ARTÍCULO 2°.-** Encargar las funciones de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, en calidad de inmediato superior al Director General de Administración, Mg. Jesus Giordano Salazar Albino a partir del 24 de abril del 2023. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,R,DIGA,URH